

LA REVISTA QUINCENAL PEDAGÓGICA *EL PORVENIR ESCOLAR*

DAFNE EVELIA REYES GUERRA
Departamento de Investigación Educativa
del SEER

RESUMEN: Durante los años de 1911 a 1913 se estructura la educación en el estado de San Luis Potosí con el nombramiento del profesor David G. Berlanga, como responsable de la Dirección General de Educación Primaria y Normal. Las disposiciones que en materia educativa se emitieron en este lapso de tiempo permitieron definir el rumbo y proporcionarle mayor claridad y cohesión a los objetivos que se pretendían alcanzar. El profesor David G. Berlanga publicó, como órgano oficial de la Dirección General de Educación Primaria, la revista

quincenal pedagógica *El Porvenir Escolar*, que contenía las disposiciones oficiales importantes y artículos pedagógicos de interés. El texto de la misma estaba dividido en cuatro secciones: Oficial, Pedagógica, de Información y de Ciencias y Variedades.

La revista quincenal pedagógica *El Porvenir Escolar* constituyó una fuente de información valiosa para los docentes de la época, pues permitió la comunicación entre la Dirección General, los profesores y el público que tenía acceso a ella. En esta publicación se plasmaron las ideas europeas que modelaron la mentalidad de su fundador, el profesor David G. Berlanga.

PALABRAS CLAVE: Revista, disposiciones educativas, comunicación.

Este trabajo es parte de la tesis doctoral *La Gestión Educativa del Profesor David G. Berlanga en San Luis Potosí durante los años de 1911 a 1913*.

La formulación del problema y preguntas de investigación se expresan a continuación:

¿Cuáles fueron las disposiciones que en materia educativa se dictaron en el estado de San Luis Potosí de 1911 a 1913?

¿Los aportes realizados por el profesor David G. Berlanga a la educación potosina fueron trascendentes?

¿De qué forma influyeron en la educación de la época?

¿Por qué es importante conocer esta parte de la historia de la gestión educativa potosina?

¿Qué corrientes europeas modelaron la mentalidad del profesor David G. Berlanga?

¿Qué pensadores mexicanos influyeron en su desarrollo personal y profesional?

El objetivo general así como los específicos son los siguientes:

-Analizar las disposiciones que en materia educativa se dictaron en el estado de San Luis Potosí de 1911 a 1913.

-Conocer la formación profesional del profesor David G. Berlanga y la forma en la que ésta influye en su desempeño como director de educación en el estado de San Luis Potosí.

-Identificar las características educativas, culturales, sociales, políticas y económicas del periodo de tiempo comprendido entre 1911 y 1913 en nuestro país y, en particular, en el estado de San Luis Potosí.

El paradigma de investigación en el que se desarrolla este trabajo es en el hermenéutico interpretativo.

Algunos de los resultados encontrados se presentan a continuación:

En el estado de San Luis Potosí la labor del profesor David G. Berlanga como director general de Educación Primaria y Normal tuvo lugar del 26 de septiembre de 1911 a febrero de 1913 (Meade), tarea que fue muy notable a pesar de ser tan breve. Durante el gobierno del doctor y general Rafael Cepeda (Rodríguez Barragán, 1969), también coahuilense, quien tomó protesta de ley como Gobernador Constitucional del Estado el 26 de septiembre de 1911 (Meade) y quien sucedía en el cargo a don José Encarnación Ipiña (Rodríguez Barragán, 1969), y cuyo gobierno duró hasta marzo de 1913 (Cockcroft, 2005), fecha en la que fue aprehendido y enviado preso a la capital del país (Rodríguez Barragán, 1969).

El profesor David G. Berlanga publicó, como órgano oficial de la Dirección General de Educación Primaria la revista quincenal pedagógica *El Porvenir Escolar*, que contenía las disposiciones oficiales importantes y artículos pedagógicos de interés.

La pintura, *Aurora* (1614) de Guido Reni es un fresco pintado en el techo de un palacio en Roma. Representa a la aurora en la figura de Apolo, el juvenil dios del sol, en su carro, rodeado de las Horas, las doncellas que danzan precedidas por un niño con una antorcha, figurando el lucero matutino. Esta bella pintura seleccionó el profesor David G. Berlanga para que fuera parte de la portada de la revista quincenal, utilizándola como símbolo del nacimiento de una nueva era para la educación del estado de San Luis Potosí. (Gombrich, 1995:394)

El directorio del órgano de información se anota a continuación:

Director: profesor David G. Berlanga, director general del ramo de educación.

Profesor Ignacio Álvarez, secretario de la dirección y encargado de la sección Oficial.

Profesor Alfredo Uruchurtu, encargado de la sección Pedagógica.

Profesor Juan M. Zamarrón, encargado de la sección de Información.

Profesor Maximino Ríos, encargado de la sección de Ciencias y Variedades.

Profesor Jacinto Lara, encargado de la sección de Metodología Aplicada.

Menciona como colaboradores a todos los profesores empleados en el estado y los particulares que gusten hacerlo y como administrador a Pedro Amézquita.

La revista *El Porvenir Escolar* se imprimió en la Tipografía de la Escuela Industrial Militar, dirigida por Aurelio B. Cortés.

A la fecha no se tienen los ejemplares número 1, 2, 10, 11 y 12 que componen la primera época de este órgano de información. En la contraportada, aparecen en los números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, tres anuncios comerciales “Al Libro Mayor” papelería, librería, imprenta, litografía, y fábrica de libros en blanco, libros de texto, material escolar, artículos para regalos de Juan Kaiser y Hermano, en San Luis Potosí; clases a domicilio de instrucción primaria elemental y superior, de idioma francés de dibujo y de pintura. Se encarga además de hacer recitaciones, piezas dramáticas escolares, títulos, tarjetas a pincel o a pluma y dibujos para bordados servicios proporcionados por Pedro Amézquita.

El tercer anuncio era de la Imprenta Moderna de Fernando H. González encargada de trabajos tipográficos a una o varias tintas, talleres de realzados, encuadernación y rayados; papelería y librería, señalando que realiza sus trabajos con “prontitud, corrección y limpieza” a “precios sin competencia por su baratura.”

En los números 13, 15, 16, 17, 18 y 19 se elimina el aviso de Pedro Amézquita y se substituye por el de Psicología Aplicada del profesor Andrés Osuna anuncio en el que se señala ser un “libro de gran utilidad para los maestros” el costo del ejemplar era de \$3.25 y se vendía en la 7ª de Comonfort número 10.

En el ejemplar número 4 del Tomo I, con fecha 30 de abril de 1912, se indica el modo de ser de esta publicación:

1º Esta revista se publicará los días 15 y último de cada mes, formando un tomo los números correspondientes a cada año.

2º Cada número constará de dieciséis páginas de texto, además de su correspondiente cubierta, llevando las más veces, o cuando sea posible, algunas ilustraciones.

3º El texto estará dividido en cuatro secciones: Oficial, Pedagógica, de Información, y de Ciencias y Variedades.

4º Contendrá también esta revista todos aquellos artículos que aunque no revistan la forma pedagógica propiamente dicha, encierren en sí algún principio de moral, urbanidad, estudio o curiosidad que reporte educación o enseñanza para los niños.

5º Todos los artículos que salgan a luz en este periódico, deberán ir firmados por sus autores respectivos no admitiéndose que lo haga nadie con pseudónimos.

Algunas de las condiciones de la revista:

1ª *El Porvenir Escolar* se repartirá gratis a todos los profesores empleados en las escuelas oficiales y a los alumnos y alumnas normalistas.

2ª Para los señores profesores no comprendidos en la anterior condición y para el público en general, el precio de suscripción en esta ciudad será de \$2.00 anuales y \$1.00 por semestre, valores adelantados, debiendo ser remitidos al administrador al pedirse la suscripción.

6ª Para todos los asuntos que se relacionen con *El Porvenir Escolar*, dirigirse al administrador, a la Dirección General de Educación.

La Revista quedó registrada como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el día 30 de marzo de 1912.

Se señala en la sección Oficial que “todas las circulares, instrucciones y disposiciones que se publiquen en esta sección, serán obligatorias por este sólo hecho, para todo el profesorado que esté en servicio de las escuelas oficiales”, disposiciones emitidas por la Dirección General de Educación Primaria y Normal.

Entre ellas destacan las siguientes:

La de que se envíen a los “alumnos de 5º y 6º años a la Escuela Industrial Militar para que reciban la enseñanza de Ejercicios Militares” (Circular No. 19 del 15 de abril de 1912).

Se solicitaba información sobre el “número de Escuelas Rudimentales o de Párvulos, de niños, niñas o mixtas y el total de ambos que existan en la zona expresando si dependen de la Federación, el Estado, los Municipios, los particulares, del Clero o Asociaciones; número de niños y niñas y total de ambos sexos, inscritos en el año de 1911; estado de adelanto; número de aprobados y de los que concluyeron sus estudios rudimentales, número de directores, subdirectores, profesores y profesoras, ayudantes, otros empleados, sirvientes y el total de este personal; sueldo anual (de los mismos).

El carácter laico de la educación que se imparte en las Escuelas Oficiales (Circular Número 40 del 31 de mayo de 1912). Que los profesores lleven un diario pedagógico, el cual se llenará indicando la fecha, materia, tema y observaciones (Circular número 46 del 15 de junio de 1912).

En la sección de Información de la mencionada revista, en el Número 3 del 15 de abril de 1912 se da cuenta de la nueva disposición emitida por la Real Academia Española sobre la ortografía de las palabras monosílabas, las cuales no deberán ser acentuadas, solamente la “o” podrá llevar acento cuando se encuentre entre cifras numéricas para que no sea confundida con el cero. *Una labor patriótica. Conferencias de los profesores potosinos* señala que la Dirección General de Instrucción Pública en el estado, ha solicitado permiso a las compañías industriales, lo que resalta que la “Compañía

Fundidora de Morales” fue la única que no contestó la petición. Incluye mensajes de apoyo por la edición de la revista, como lo es el caso del periódico *Correo de Catorce* que “envía sus parabienes a los maestros que aún fuera del aula llevan sus afanes y esparcen, nuevo sol, sus rayos vivificantes.” De igual forma que Zacatecas, envían su felicitación por las conferencias patrióticas que en bien de la patria son realizadas en los talleres y centros de reunión de los industriales, y ordenan que también en ese lugar se lleven a cabo estas pláticas.

En la sección de Ciencias y Variedades se incluyó, en esta misma edición, un pequeño texto alusivo al octavo aniversario de la muerte del maestro Enrique C. Rébsamen, escrito por Jacinto Lara, en el que se realiza una apología del trabajo cumplido por tan ilustre docente. En esta misma sección aparece una poesía titulada “El Maestro Rébsamen. In memoriam,” por la autoría de Francisco Cuervo Martínez.

Se puede observar el intercambio de información como la que se recibió del estado de Tamaulipas, pues contiene el informe que rinde al gobernador de aquel estado, el profesor don Silverio de J. Zamudio, director general de Instrucción Pública como delegado al 2º Congreso Nacional de Educación Primaria.

El Código disciplinario del Maestro permite comparar los preceptos contenidos en dieciséis máximas impresas en el Boletín de las Escuelas Primarias de la Provincia de Guayas, Guayaquil, Ecuador.

A continuación se transcriben algunas:

1º. Dar ejemplo a los alumnos con su buena conducta social, su buen proceder para con los niños y el orden metódico de sus enseres.

4º. No considerar en la escuela tiempo ninguno inhábil para la educación.

7º. Impulsar el deber por el deber mismo, por el afecto, por el estímulo por la emulación y no por ofrecimiento ni amenazas.

13. Limitar el número de alumnos al poder de la inspección.

A cargo de la sección Pedagógica se encontraba el profesor Alfredo Uruchurtu, quien, como se mencionó anteriormente, fue pensionado al igual que el profesor Berlanga para realizar estudios en el continente europeo, por lo que su instrucción queda de

manifiesto en los textos que se incluyeron en esta sección. Uno de los artículos que se insertaron fue “La educación primaria en los países extranjeros”, un informe sobre las escuelas primarias de Ginebra, rendido a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, por el mismo Profesor Uruchurtu.

Este documento nos permite tanto conocer la educación europea de finales del siglo XIX, ya que describe la importancia del carácter obligatorio de la educación en esta ciudad (de los seis a los quince años cumplidos), como imaginar los edificios que albergan las numerosas escuelas infantiles y primarias edificadas en los lugares más bellos y que, en algunos casos como en la Escuela de Cropettes, se distribuye en 18 salones amplios y bien ventilados, suministrados siempre de “luz unilateral izquierda”, en los cuales toman clases 696 alumnos. Es importante resaltar el hecho de que cada salón tiene cupo para 40 estudiantes. Se destaca, asimismo, las condiciones de higiene, los patios enarenados y los pisos de linóleo inglés.

“La enseñanza de las Ciencias Naturales en la Escuela Primaria” artículo del profesor Berlanga, reflexiona sobre la religión y la ciencia mencionando las “ideas Lamarck, Darwin y Wallace sosteniendo que encierran los principios más sabios de la vida evolutiva de los seres” y sosteniendo que de esta forma “se enseñará al niño a pensar, no a creer; podrá aprender pues, que la historia de un individuo es una recapitulación de las frases de la evolución de las razas.”

Al final del texto manifiesta su deseo de que “nosotros, con nuestra Ley de Educación Primaria estamos ya en la vía; estamos ya en marcha para conseguir la verdadera libertad, la libertad intelectual; es necesario continuar nuestros avances, porque estacionarse es retroceder. Contribuyamos de esta manera a la aparición de la aurora de la ciencia, (aquí podemos entender la inclusión de la pintura de Guido Reni en la Revista) de la ciencia pura que dignifica, la que nos constituye en hermanos borrando toda clase de distinciones sociales y exclusivismos religiosos la que cubre con inmarcesibles lauros las manchas de sangre de la historia de la humanidad.”

Y continua “allí está la naturaleza: acerquemos al niño a ella, hagamos que estudie en su infinito libro siempre abierto a los ojos investigadores y a las manos puras, hagamos que los niños amen a la vida y ellos se amarán los unos a los otros.”

Un artículo sobre la vida en Alemania escrito por el profesor Berlanga aparece en el ejemplar número 15 del 15 de octubre de 1912, que nos habla de un sistema de educación superior en la escuela primaria y señala que es “ella la que ha enseñado a ser grande en la adversidad y la que se ha transformado en elemento de amor para felicidad de la civilización humana.”

En el ejemplar número 9 del 15 de julio de 1912 se publicó la relación de las escuelas oficiales de la capital en la cual se sustituyen los números que se empleaban por nombres de héroes de la patria, religiosos notables y maestros ilustres, muchos de estos potosinos; algunos ejemplos son:

Escuela No. 1 “Mariano Jiménez”

No. 2 “Mariano Arista”

No. 3 “Ponciano Arriaga”

No. 4 “Josefa Ortiz de Domínguez”

No. 5 “Benito Juárez”

No. 6 “Julián de los Reyes”

No. 7 “Ignacio Aldama”

No. 8 “Pedro Vallejo”

No. 16 “Fray Diego de la Magdalena”

No. 20 “José Rosas Moreno”

No. 21 “Bibiano G. Casamadrid”

No.22 “Josefa Negrete”

No. 23 “Ildefonso Díaz de León”

No. 24 “Manuel José Othón”

No. 25 “Vicente Chico Sein”

No. 26 “Anastasio Guerrero” (Se escribió en la revista el nombre de Anastasio, cuando en realidad era Austasio. (Véase Muro, Manuel (1899).

En la sección de Metodología que apareció por primera vez en el número 14 del 30 de septiembre de 1912, se inserta el artículo “El perro”, el cual ilustra sobre la clasificación común, descripción general, cualidades o propiedades, anécdotas, alimentación y modo de vivir, modos de criarse y domesticarse, y su utilidad.

Las treinta y un fotografías, con los pies de las mismas, que se encuentran en la revista quincenal Pedagógica *El Porvenir Escolar*, algunas de las cuales son las siguientes:

“Del General de División Ignacio Zaragoza, Benemérito de México.”

“Entrada principal del Cementerio del Padre Lachaise. En él descansan los despojos de los hombres más ilustres de las ciencias y las artes. Es la más rica necrópolis del mundo, pues posee monumentos artísticos de un valor inapreciable.”

“Fotografía del C. Gobernador del Estado y el Sr. Gral. Manuel Rivera, Jefe de la 5ª Zona Militar, visitando la escuela Industrial el 5 de Mayo.”

“Grupo tomado en la escuela Industrial Militar con motivo de las fiestas del 5 de Mayo.”

“La niña María de la Luz Amézquita recitando una poesía a Hidalgo.”

Como se puede observar esta lista las imágenes de la revista corresponde a temas mundiales, nacionales y locales, las fotografías son de escolares, autoridades y monumentos.

Conclusión

David G. Berlanga fue llamado “Genio pedagógico de la Revolución,” poseedor de una palabra elocuente que supo exponer sus ideas ante diversos públicos, líder, profesor, periodista, escritor y militar.

La revista quincenal pedagógica *El Porvenir Escolar* constituyó una fuente de información valiosa para los docentes de la época. Permitió la comunicación entre la Dirección General y los profesores y el público que tenía acceso a ella. Hoy, a más de 100 años de la aparición del primer número, nos sigue describiendo a la sociedad de este periodo de tiempo, ya que como sostiene Marie-Madeleine Compère (2002), “la historia explica [...] y por lo tanto, permite comprender,” lo cual nos lleva a entender mejor las transformaciones que se han suscitado al interior de la educación en el estado.

El Porvenir Escolar es el antecedente del actual Tabloide que imprime el Sistema Educativo Estatal Regular, que incluye, como lo hiciera la revista, diversos artículos elaborados por los docentes y la información de los eventos pedagógicos, culturales y deportivos realizados por el Sistema.

Bibliografía

Rodríguez Barragán, Nereo. (1969). *Historia de San Luis Potosí*. México: Sociedad Potosina de Estudios.

(1912). *El Porvenir Escolar*. I. (3), (6), (7), (9), (14) y (15).

Cockcroft, J. D. (2005). "El maestro de primaria en la Revolución Mexicana." En Josefina *La educación en la historia de México*, introducción y selección de Vázquez de Knauth. México: El Colegio de México.

Compère- M. M. (2002). "La cuestión de las fuentes en la Historia de la Educación." En *Debates y desafíos de la Historia de la Educación en México*. México: El Colegio Mexiquense, A.C. y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Gombrich, E.H. (1995). *La Historia del Arte*, Hong Kong. México: CONACULTA/Editorial Diana.

Meade, J. *Historia de la Educación en San Luis Potosí*. México: Diario inédito, número 2.

Muro, M. (1899). *Historia de la Instrucción Pública en San Luis Potosí*. México: Imprenta, Litografía, Encuadernación y Librería de M. Esquivel y Compañía.